

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Doce empresas y profesionales y 18 entidades sin ánimo de lucro recibirán subvenciones para la producción de artes escénicas y musicales durante 2018

Cultura resuelve las convocatorias de ayudas Artem Pro y Artem -50K 2018, dotadas con un total de 325.000 euros

Jueves, 12 de julio de 2018

[Doce empresas y profesionales](#) y [18 entidades](#) sin ánimo de lucro de Navarra han resultado beneficiarias de las ayudas que concede la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana para la producción de espectáculos de artes escénicas y musicales, producidos y/o estrenados en Navarra durante 2018 (Artem Pro y Artem -50K).

Ambas convocatorias suman un total de 325.000 euros (125.000 y 200.000, respectivamente) y se dirigen a apoyar una oferta artística de calidad, diversa, innovadora y de interés para los públicos y, en el caso de las entidades, que valore la actividad artística como factor de inclusión, tenga en cuenta aspectos sociales y se dirija a todo el territorio de la Comunidad Foral.

Las empresas y profesionales que han resultado beneficiarias de las ayudas son: TDiferencia, S.Coop. (11.912,28 €), para la realización de su proyecto "Niko, un pequeño vampiro"; In Extremis (11.793,30 euros) para la realización de "La prueba"; Producciones Maestras (11.495,87 euros) para su proyecto "Loco desatino"; La Caja Flotante (10.930,74 euros) para la realización de "Catástrofe"; Laida Azkona Goñi (10.000 €), para la realización del proyecto "Tierras del Sud S.A."; Global Servicios Culturales S.L. (10.737,41 €), para su proyecto "Ruptura a domicilio"; Maitane Pérez Argote (8.750 €), para la realización de su proyecto "Donde el hielo se rompe"; David Echeverría Irigaray (10.000 €), para la realización de "Leyendas de esta tierra"; Raúl Madinabeitia Management y Producción S.L. (10.023,56 €), para su proyecto "Margarita Reina de Navarra. Una gran mujer del Renacimiento"; La Nave Producciones Teatrales (9.993,82 €) para la realización de su proyecto "Goyena Arraiza, Emilia"; Análisis de los Cuerpos en Movimiento, S.L. (9.978,95 €), para la realización de su proyecto "De profundis"; e Iluna Producciones, S. Microcoop. (9.384,07 €), para el proyecto "Camioneta y manta".

Por su parte, las entidades sin ánimo de lucro, con proyectos de presupuesto inferior o igual a 50.000 euros, que recibirán ayudas de Cultura son: Asociación Tierras de Iranzu-ko Lurrak (14.501,87 euros), para la realización del proyecto "Teatro accesible e inclusivo en Tierras de Iranzu-ko Lurrak"; Asociación CMC Garaikideak (17.060,17 euros) para la realización del "Festival de Música Contemporánea"; Agrupación Coral

de Elizondo (3.602,91 euros) para la realización del proyecto “Jolasean. Josu Elberdinen Musikala”; Asociación para la Danza en Navarra-Haizea (8.530 euros) para la realización del “Día internacional de la danza 2018”; Asociación Tumaraka (5.192,25 euros) para la realización del proyecto “Atarrabia burrunban”; Orden de San Benito (12.170,25 euros) para la realización de “Leyre espacio musical 2018”; Jaso Fundazioa (9.000 euros) para la realización del musical “1937 Musikala”; Coral San José Abesbatza (10.124,29 euros) para la realización del proyecto “In tempore 2018”; Asociación Sinfonietta Académica (15.330,92 euros) para la realización del proyecto “Uniendo mundos/Munduan elkartzen”; Asociación Góspel de Navarra (14.700 euros) para la realización de “El Gospel contigo-Gospela zurekin”; Asociación Nueva Babel (14.092,06 euros) para la realización del proyecto “En tiempos del musical”; Euskal Herriko Txistulari Elkarte Nafarroa (13.627,49 euros) para la realización de la obra “La pícara del Baztán”; Asociación de Cantautores “Ojalá” (13.550,06 euros) para la realización del proyecto “El bardo escaldao”; Asociación Musical “Los Amigos del Arte” (5.396,81 euros) para la realización del proyecto “Música de plectro para tod@s”; Asociación E 7.2 (13.214,53 euros) para la realización del “V Festival After Cage”; Asociación Santaspascuas (12.904,82 euros) para la realización del proyecto “Pueblo”; Ateneo Navarro / Nafar Ateneoa (12.801,57 euros) para la realización del proyecto “Programación musical”; y Astrolabio, asociación para el estudio y proyección del románico en Navarra (4.200 euros), para la realización del proyecto “Representación del Canto de la Sibilia en el edificio románico de San Pedro de Etxano (Olóriz)”.